

Gobierno de Michoacán renueva imagen urbana en la isla de Janitzio

El Gobierno de Michoacán a través de la Secretaría de Turismo de Michoacán (Sectur), en coordinación con el consejo comunal, llevaron a cabo trabajos para renovar la imagen urbana de la isla de Janitzio.

Se realizó una inversión estatal de 5.5 millones de pesos para obra de mejoramiento en los sanitarios y plaza principal que se encuentran en la zona del monumento a Morelos, así como el mejoramiento de la red eléctrica e hidrosanitaria,

con la intención de que en esta temporada vacacional turistas y visitantes puedan disfrutar de su estancia.

La Sectur estatal, encabezada por Roberto Monroy García, entregó previo a Semana Santa, esta obra que la dependencia a su cargo realizó fundamentada en un proyecto ejecutivo que se mandó realizar a la Facultad de Arquitectura de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), como parte de una estrategia

Pasa a la pág. 12



Nuevo Mercado de Pátzcuaro listo para recibir a las y los locatarios: Gladyz Butanda

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad, Gladyz Butanda Macías informó que el proceso de asignación y mudanza de las y los comerciantes al nuevo Mercado de Pátzcuaro "Vasco de Quiroga" se diseñó para atender las necesidades operativas de las y los locatarios.

Será del 21 al 26 de abril que se realice la designación

de los 734 espacios, para que la reubicación se lleve a cabo del 28 al 30 abril. Puntualizó que en la planta baja del primer edificio albergará locales destinados a giros de productos perecederos como abarrotes, frutas, verduras, semillas y cereales. Además, destacó que esta zona cuenta con un patio interior para

Pasa a la pág. 12



expresión
Comunicación ética, responsable y honesta

www.periodicoexpresion.com
Periódico Regional

Año XXIV No. 1124 • Dir. Gral.: José Contreras Contreras • 18 de Abril 2025

El Alcalde Julio Arreola destaca avances y coordinación en defensa del Lago de Pátzcuaro

En el marco de la reunión del Comité Interinstitucional para la Defensa del Lago de Pátzcuaro, el Presidente Municipal de Pátzcuaro, Ju-

lio Arreola, destacó los avances logrados gracias a la coordinación entre los tres niveles de gobierno y las comunidades ribereñas.

Durante su participación, Julio Arreola reconoció los beneficios visibles de las recientes intervenciones, como

Pasa a la pág. 12



Yohana Mendoza lleva "Agua para todos" en Coordinación con el OOAPAS de Ario

Fueron años de rezago, "parches" y obras mal hechas en el sistema de distribución del agua en Ario, por lo que ahora esta nueva administra-

ción municipal se está encargando de hacer las cosas de manera adecuada y resarcir el descuido de años en el sistema de alcantarillado y agua

potable, aseguró la presidenta municipal Yohana Mendoza.

La alcaldesa agradeció a

Pasa a la pág. 12



Yohana Mendoza invita a los arienses a ver "Hansel y Gretel"

La cultura en Ario no es un privilegio sino un derecho de todas y todos, por ello ya se tiene prevista una nueva presentación teatral en el municipio como parte del programa Ario Vivo, informó Yohana Mendoza.

La presidenta municipal adelantó que será el próximo sábado 26 de abril cuando se presente la obra de teatro «Hansel y Gretel», puesta en escena para toda la familia que se llevará a cabo en el auditorio de la Casa de la Cultura y Arte Víctor Rosales a las 6:00pm.

«Seguimos trabajando en todas las áreas sensibles en nuestra sociedad, por ello la cultura y recreación

no pueden quedarse atrás, es por eso que en coordinación con nuestro gran equipo de la Casa de la Cultura buscamos traer eventos que nutran la cartelera cultural», detalló.

Yohana Mendoza señaló que hoy como nunca se ha dado impulso a la cultura en el municipio de Ario, de ahí que cada vez más ciudadanas y ciudadanos se estén sumando para acudir y disfrutar de eventos de teatro, danza, música, pintura y demás expresiones artísticas para todas las edades.

La gente que acuda a la función totalmente gratuita podrá gozar de la dirección y actuación de los integrantes de la compañía Vaso Teatro, que

nes interpretarán la adaptación al teatro del cuento de los hermanos Grimm, un clásico de la literatura mundial, enfatizó.

Los accesos se podrán adquirir directamente en las oficinas de la Casa de la Cultura de Ario de Rosales, previo al día del evento.





Llega la **PRIMERA EDICIÓN** de **PRESIDENCIA infantil**

El Gobierno de Ario, que preside la **Mtra. Karla Yohana Mendoza Bermúdez**, invita a todas las **niñas y niños** de nuestro municipio a participar en este espacio de **expresión, creatividad y liderazgo**.

Bases de participación:

Edad: De 5 a 12 años.

Formato: Enviar un video horizontal de 40 segundos a 2 minutos máximo.

El video debe incluir:

- Nombre del participante.
- Tema elegido.
- Propuesta clara y creativa.

Envía tu video vía WhatsApp al 425 123 5310

Fecha límite: 22 de abril de 2025, hasta las 7:00 p.m.

YoContigo **Ario Gobierno Municipal** **Comunicación Social Ario** **DIF YoContigo**

PINTURAS ARIOS IPESA Y ALSA

Pinturas vinílicas, decorativas y automotivas
Venta de aerosoles en gran variedad de colores

HACEMOS IGUALADO DE COLORES
Productos para madera Valresa

Atendido por sus propietarios
Búscalos en la calle Rayón S/N, Centro de Ario de Rosales, Mich.

IPESA PINTURAS
HORARIO DE LUN. A VIE. DE 8:30 A 7:00 SAB. 8:30 A 3:00
06/23/2016

Conmemoran 86 aniversario del Ejido Ario de Rosales y sus anexos

Autoridades municipales asistieron a la conmemoración del 86° Aniversario del Ejido de Ario de Rosales y sus anexos, en lo que definieron como una jornada significativa para las y los ejidatarios, sus familias y la comunidad.

Desde la Casa Ejidal se realizó un acto cívico, la entonación del Himno Agrarista y Nacional, mensajes conmemorativos y la entrega de reconocimientos póstumos a familiares de ejidatarios que dedicaron su vida a la tierra.

En representación del Gobierno de Ario, asistió la presidenta municipal, maestra Yohana Mendoza, junto a regidoras, regidores y directores del Ayuntamiento, quienes reconocieron la importancia de nuestras raíces agrarias.

En voz de la alcaldesa, se realizó el agradecimiento a la invitación a ser parte de esta emotiva conmemoración organizada por el Comisariado



Ejidal de Ario de Rosales, que preside Juan Escalante.

expresión
Comunicación ética, responsable y honesta

Directorio

L.A. Gonzalo Contreras Servín
Presidente del Consejo de Administración

Dipl. José Contreras Contreras
Director General

L.A. Laura Alejandra Rodríguez Hurtado
Administradora

Colaboradores
Graciela Servín García
José Juan Aviléz Martínez

Oficinas:
Canasto #6
Col. Fraccionamiento Michoacán
C.P. 61608
Pátzcuaro, Mich.
Tel.: (01-434)-342-68-34

Email:
periodicoexpresionpazcuaro@gmail.com

Tarifas:
Comercial: \$ 8,000.00
Oficial: \$ 10,000.00
Política: \$ 12,000.00

Impreso en los talleres gráficos del Periódico **EXPRESIÓN**

Los diseños de los anuncios publicados son propiedad de EXPRESIÓN, por lo que queda prohibida su reproducción parcial o total sin autorización por escrito de la directiva

— Jornadas Cobaem, Orgullo y Esperanza —

◆ JOSÉ JUAN AVILÉS MARTÍNEZ

El pasado 28 de marzo iniciaron en Huiramba las jornadas Académicas, culturales, cívicas y deportivas del Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán, en total fueron tres días, 28 de marzo, 04 y 11 de abril, tres días llenos de emociones, donde quedó demostrado una vez más que nuestra juventud está llena de orgullo y esperanza, cientos y cientos de jóvenes entregando todo para poner en alto a su plantel y a su lugar de origen, nueve planteles COBAEM participaron, Quiroga, Huiramba, Huaniqueo, Zacapu, Coeneo, Santa María Huiramangaro, Santa Clara, Cuanajo, y Ario, además del CEM de Pátzcuaro en estas jornadas de la coordinación cuatro con sede en Pátzcuaro, alumnos, docentes y administrativos acudieron



con entusiasmo a este ya tradicional encuentro, donde el gran ganador este año fue el plantel de Ario de Rosales, y por este motivo hoy nos atrevemos a brindar este pequeño reconocimiento a todos

esos jóvenes de mi tierra que pusieron el nombre de Ario muy alto y que a todos nos llenaron de orgullo al ver los resultados, y es que como no se va uno a poner contento si fueron 15 primeros lugares incluyendo 3 en exámenes, primeros lugares entre los que destacan, señorita bachilleres, baile moderno, banda de guerra, ajedrez, baile regional, fútbol rápido entre otras, también fueron 11 segundos lugares incluyendo el examen (pensamiento matemático III), y no menos alegría nos brindaron los 6

terceros puestos incluyendo también exámenes, categorías como pintura, teatro, cortometraje, oratoria, rondalla, escolta, emprendedores Bachí, entre otras, fueron en las que los jóvenes pusieron alma y corazón para poder ganar, la competencia como siempre fue dura pero el empeño y la preparación de los muchachos así como la gran entrega de los asesores y docentes a cargo, demostraron que con trabajo y dedicación se pueden hacer las cosas bien, meses de preparación y el esfuerzo de todo el equipo COBAEM Ario dieron como resultado el tremendo éxito en estas 41 jornadas COBAEM. Como siempre usted tiene la mejor opinión, desde este espacio solo hacemos el reconocimiento al gran trabajo del alumnado del plantel COBAEM Ario, a su personal docente y administrativo, así como una mención especial para la directora del plantel

la IBQ. Marlene Alejandra González Rodríguez por su excelente trabajo al frente de este equipo, cabe señalar que para estas jornadas se movilizaron alrededor de 300 personas entre alumnos, maestros y administrativos durante estos tres días, agradecer también de parte de todo el plantel a la presidenta Yohana Mendoza Bermúdez por todo el apoyo y muy especial agradecimiento para los padres de familia que como siempre hacen el esfuerzo por impulsar a nuestros jóvenes para siempre buscar la excelencia en todo lo que hacen, gracias papás, sin ustedes esto no sería posible. Ya para finalizar quiero destacar el triunfo de banda de guerra y de señorita COBAEM, fue una tremenda competencia, pero al final se logró el merecido resultado. Ahora a seguir preparándose jóvenes porque viene la competencia estatal y estamos seguros que harán un extraordinario papel, y de nuevo gracias jóvenes por llenarnos de orgullo a todos los arienses y por dejarnos ver que en nuestra juventud hay ORGULLO Y ESPERANZA.



Ricas carnitas con tortillas hechas a mano
CARNITAS
EL BOULEVARD
EL PATRON

Atiende todos los días a partir de las 8:00 de la mañana

En Boulevard Lázaro Cárdenas, Ario de Rosales, Mich.
Teléfono celular 425-100-49-25
44-32-13-25-55

Servicio para sus eventos sociales
¡¡Rica Soricua!! Receta del Patron.

Atendido por su propietario Sr. Raúl García y familia.

MUNDO ANIMAL

• Servicio Médico Veterinario
• Estética canina
• Adiestramiento canino
• Cirugías

M.V.Z. David Enrique Rosas Espinosa
Victoria número 13, Centro
Boulevard Lázaro Cárdenas 109, Centro
Ario de Rosales, Michoacán
Cel. 425 121 0468 y 425 107 33 34
e-mail: davemg10@hotmail.com

Inicia impresión de 18 millones 920 mil 739 boletas para el proceso de elección del Poder Judicial en Michoacán

El Instituto Electoral de Michoacán (IEM) y Talleres Gráficos de México (TGM) dieron inicio a la impresión de 18 millones 920 mil 739 boletas electorales que serán utilizadas durante la jornada electoral extraordinaria del próximo 1 de junio, cuando la ciudadanía michoacana elegirá por primera vez de forma directa a las personas juzgadoras del

Poder Judicial del Estado.

Del total de boletas impresas, 3 millones 799 mil 446 corresponden a la elección de magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial; 3 millones 799 mil 446 para magistraturas penales; 3 millones 799 mil 446 para magistraturas civiles; otras 3 millones 799 mil 446 destinadas a juezas y jueces penales; y 3 millo-

nes 722 mil 955 para juezas y jueces civiles, familiares, laborales, mixtos y menores.

Por su parte, el Consejero Presidente del IEM, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, subrayó la importancia de esta colaboración estratégica, "la impresión con TGM se ha consolidado como una alianza fundamental para nuestro instituto. Hemos encon-

trado calidad, oportunidad y competitividad en los precios. Las boletas no solo representan un simple papel, sino que simbolizan la voluntad ciudadana, por ello garantizamos excelencia y responsabilidad en su elaboración. Confiamos plenamente en que la ciudadanía contará con sus boletas el próximo 1 de junio para ejercer plenamente su derecho al voto".

El acto protocolario contó con la presencia de las consejeras electorales Carol Berenice Arellano Rangel, presidenta de la Comisión de Organización Electoral, y Claudia Marcela Carreño, así como la secretaria ejecutiva del IEM, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez, el director ejecutivo de Organización Electoral, Juan Pedro Gómez Arreola, el director de Administración y Prerrogativas a Partidos Políticos, C.P. Bejamín Pérez Sánchez y personal de diversas áreas operativas del Instituto.

La impresión de boletas forma parte del cumplimiento del Convenio de Apoyo y Colaboración entre TGM y el Instituto Electoral de Michoacán, destinado a garantizar la seguridad y autenticidad de los documentos utilizados en las elecciones en Michoacán.



www.periodicoexpresion.com

Amigo Abogado:

Ponemos a tu disposición el servicio de difusión de EDICTOS

**Contrata los servicio llamando o mandando WhatsApp al número:
434-120-43-48**

ó

**visítanos en horario de oficina:
 Canasto #6, Fraccionamiento
 Michoacán, C.P. 61608
 En Pátzcuaro, Michoacán
 Damos servicio a los abogados de
 toda la Región.**

EDICTO Se Convoca Opositores

PEDRO JUAREZ JUAREZ promueve bajo el número 150/2025, diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad-perpetuam para suplir título escrito de dominio, respecto de predio rústico ubicado en Cuanajo, perteneciente a Pátzcuaro, Michoacán con las siguientes medidas y colindancias:

Noroeste: dos medidas de 78.67 m y 5.56 m con camino y María Elizabeth Valdez Guadalupe

Noreste: dos medidas de 16.31 m y 18.58 m con Osvaldo Guadalupe Hernández

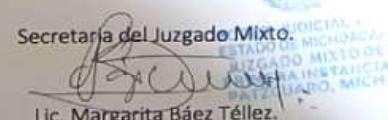
Sureste: tres medidas 50.06 m, 28.42 m y 31.91 m con camino Rincón del Calvario.

Suroeste: 53.85 m con camino

Teniendo una Extensión superficial de 4,751.00 cuatro mil setecientos cincuenta y un metros cuadrados.

Se ordena publicar el presente edicto por 10 diez días, para que las personas que se consideren con derecho al predio, lo hagan valer dentro del precitado término.

Pátzcuaro, Michoacán a 20 veinte de Marzo de 2025


 Secretaria del Juzgado Mixto
 ESTADO DE MICHOACÁN
 JUZGADO MIXTO DE
 ALTA INSTANCIA
 PÁTZCUARO, MICH.
 Lic. Margarita Báez Téllez.

Respalda PRI Michoacán propuesta para eliminar cobro de peaje en periodos vacacionales

Desde Michoacán el PRI celebra y se une a la iniciativa presentada a nivel federal para eliminar el cobro de casetas de peaje en periodos vacacionales a los automovilistas, afirmó el dirigente estatal, Memo Valencia, quien espera contar con el respaldo de todas las fuerzas políticas para votar la propuesta a favor y en

beneficio de las y los mexicanos.

“Ojalá y hoy que el PRI hace esta propuesta tengamos el respaldo de Morena y sus aliados porque no solamente las carreteras están mal, creo que serviría mucho a quienes se parten el lomo trabajando, los que en temporada vacacional y en los puentes que no se cobrara el peaje en las

casetas”, dijo.

Insistió en que esta propuesta contiene una de las promesas hechas precisamente por el partido que está hoy en el gobierno federal, pero que no lo ha cumplido y recordó que este tipo de reformas, además de apoyar la economía de las familias, fomenta el turismo interno.

“Que llegue a oídos del oficialismo y ojalá hicieran una realidad porque eso fomentaría también el turismo interno de los mexicanos que son los que utilizan las carteras del peaje, porque la verdad es que para muchas familias es muy difícil pensar en unas vacaciones nada más por lo que cuestan las casetas de peaje, ir y venir a Ixtapa te cuesta en casetas unos mil

500 pesos”, mencionó.

El secretario de Organización, Arturo Gamboa, explicó también

sobre el tema que las carreteras de México y de Michoacán, principalmente, necesitan mantenimiento y seguridad, al ser la autopista Siglo XXI, la que comunica al centro del país con la costa michoacana y el estado vecino de Guerrero, misma donde han ocurrido asaltos, robos de vehículos, entre otros delitos hacia los automovilistas.

“No hay ningún tipo de obra de mantenimiento en ningún tramo carretero y también exigimos y alzamos la voz para que todas las autopistas y todas las vialidades tengan seguridad. Hoy un alto porcentaje de personas han sido asaltadas o despojadas de sus bienes en las autopistas de todo México y la gente lo que hace es ir a recrearse un momento, un rato y resulta que terminan siendo víctimas de diferentes delitos”, afirmó.

Acompañaron esta propuesta la secretaria general, Yadira Guerrero Huerta; los secretarios de Organización, Arturo Gamboa Mendoza, y de Acción Electoral, Ana Brasilia Espino Sandoval; así como el secretario Técnico de Presidencia, Santiago Sánchez Bautista.



REGATA NACIONAL
Urandén 2025

SÁBADO DE GLORIA
19 DE ABRIL 2025

Isla de Urandén de Morelos,
Pátzcuaro, Michoacán

Manantiales de Urandén

CONVOCATORIA ABIERTA
PARA ASOCIACIONES ESTATALES AFILIADAS A LA FEDERACIÓN
MEXICANA DE CANOTAJE

CANOAS CANADIENSES

CATEGORÍA	DISTANCIA	EDADES
C1. Pre Infantil Varonil	200 m	10-12 años
C1. Pre Infantil Femenil	200 m	10-12 años
C1. Infantil Mayor Varonil	200 m	13-14 años
C1. Juvenil Menor Varonil	200 m	15-16 años
C1. Juvenil Mayor Varonil	200 m	17-18 años
C1. Categoría Senior Abierta	200 m	19 años en adelante

COSTO POR DEPORTISTA:
Canoa Canadiense \$200
Costo de deportista: Canoa Tarasca \$150
Pago el mismo día del evento.

EMBARCACIONES:
Cada club/organización debe traer sus propias embarcaciones, cumpliendo con el reglamento de la FMC.

JUECES: Designados por el comité organizador del evento.

GASTOS: Los gastos generados para participar en este evento correrá por cuenta de los interesados.

TRANSITORIOS: Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos en la junta técnica el día sábado 19 de abril del 2025, a las 9:30 am en la Escuela de Canotaje de la Isla de Urandén, Michoacán.

INSCRIPCIONES:
A través de WhatsApp (443 363 8632), con Prof. Juan Carlos León Quirino, Director Técnico de Canotaje del Estado de Michoacán.

VIDRIO ELÉCTRICA DE PÁTZCUARO

VIDRIO ELÉCTRICA FERRETERÍAS

TODO LO QUE NECESITAS PARA TU HOGAR, ESCUELA O NEGOCIO

Amplia variedad de artículos en nuestros departamentos de:

PAPELERÍA

FONTANERÍA

MATERIAL ELÉCTRICO

PINTURAS PRISA

REFACCIONES ELECTRODOMÉSTICOS

PINTURAS PRISA

Mayoreo y Menudeo • Somos tu mejor opción

Obregón número 4, centro, Pátzcuaro, Mich.

Te atendemos también en María Teresa Dávalos No 1, Espacio «Vista del Rey».

No solo son los aranceles, es el caos

Donald Trump agitó los cimientos del comercio internacional. Y México, como socio estrechamente entrelazado con Estados Unidos, sintió el temblor con fuerza.

◆ RAYMUNDO RIVA PALACIO

Donald Trump convirtió los aranceles en una montaña rusa de política comercial que dejó a mercados e inversionistas con el estómago revuelto.

Sus anuncios súbitos, sus giros de último minuto y sus decisiones impredecibles crearon una incertidumbre comercial inédita, que paralizó proyectos de inversión y dejó a muchas empresas en compás de espera.

Como un capitán que cambia de rumbo en altamar, sin avisar, Trump agitó los cimientos del comercio internacional. Y México, como socio estrechamente entrelazado con Estados Unidos, sintió el temblor con fuerza.

El vaivén arancelario

El primer giro brusco llegó con el anuncio de aranceles del 25 por ciento a productos de México y Canadá, incluidos aquellos previamente protegidos por acuerdos comercia-



Caldero Político

"Me lo quebran, pero me lo oyen"

les.

Luego vino una pausa de 30 días, sin claridad sobre las condiciones para eliminar o extender la medida. Luego otra pausa, pero al mismo tiempo se aplicaron aranceles sectoriales al acero y aluminio, y luego a los autos.

La constante alternancia entre imposición y suspensión de tarifas sembró confusión.

Empresarios describieron el panorama como "caos, imprevisibilidad y objetivos en constante cambio", en una Casa Blanca que parecía alejarse de cualquier norma comercial tradicional.

Trump justificó sus políticas hablando de aranceles reciprocos, como si solo respondiera con la misma moneda a las medidas de otros países. Pero en la práctica no hubo fórmula clara: sus decisiones variaron según el impulso político del momento más que por fundamentos económicos. Y luego llegó otra pau-

sa de 90 días, sin saber qué es lo que habrá de ocurrir luego.

La Casa Blanca invocó poderes de emergencia nacional para saltarse procesos legales y ajustar tarifas "sobre la marcha". Un día amenazaba con aranceles máximos, al siguiente concedía exenciones parciales sin explicación. El propio Trump llegó a decir: "no cambio de opinión, pero soy

flexible", una frase que terminó simbolizando un enfoque errático.

El frente chino: guerra declarada

La guerra comercial con China fue el frente más visible. Trump empezó con aranceles de 34 por ciento, pero pronto fueron escalando y llegaron a 145 por ciento a bienes chinos y 125 por ciento a productos estadounidenses adquiridos por China.

Después, reculó parcialmente,

comenzaron a caminar sobre hielo delgado. En las juntas directivas, el nuevo mantra fue claro: "esperar y ver".

Sondeos mostraron cómo empresas pospusieron planes de expansión, replantearon decisiones estratégicas o simplemente congelaron inversiones en espera de mayor certidumbre.

En ese entorno, la incertidumbre está pesando tanto como los propios aranceles.

Para México, esta incertidumbre tuvo un impacto directo.

Su relación comercial con EU, tradicionalmente sólida bajo el paraguas del NAFTA o del TMEC, quedó en entredicho por decisiones unilaterales de Washington. Y aunque algunos aranceles no se aplicaron o se suspendieron a último momento, la desconfianza se sembró.

Diversos expertos coinciden en que el clima de imprevisibilidad fue "igual o peor" que los propios impuestos comerciales. México descendió del lugar 21 al 25 en el índice de confianza para la inversión extranjera directa de Kearney en 2025. Una caída que se explica en buena parte por la volatilidad arancelaria impulsada desde la Casa Blanca.

Proyectos que antes veían en



eximiendo temporalmente a artículos como celulares, computadoras y chips.

Este ir y venir no solo afectó a Pekín: muchas empresas estadounidenses y de otros países enfrentaron ya interrupciones en sus cadenas de suministro, alzas de costos y rediseños forzados de sus operaciones. La política arancelaria de Trump funcionó como un sismo comercial cuyos efectos llegaron a todos los rincones del planeta.

Inversión en pausa

En el mundo de los negocios, la estabilidad y las reglas claras son fundamentales. Pero la volatilidad arancelaria instauró un clima de cautela extrema. Inversionistas globales

Méjico una plataforma confiable para exportar al norte ahora optan por esperar.

La inversión extranjera, de acuerdo con diversos testimonios, se desaceleró. La economía mexicana, especialmente en sectores integrados a cadenas norteamericanas, puso freno de mano.

Aunque muchos países resienten este caos, México aparece como uno de los más golpeados por su cercanía con EU.

Ahora, con la renegociación del TMEC en el horizonte cercano, los signos de interrogación no han hecho más que multiplicarse y no sabemos cuándo empezarán a reducirse.

RECUPÉRATE CON CALIDAD A UN PRECIO JUSTO

CENTRO DE REHABILITACIÓN
San Rafael I.A.P.

Contamos con especialistas en:

- Terapia física
- Psicología
- Terapia de lenguaje
- Optometría
- Audiología
- Ortopedia
- Dermatología
- Oftalmología
- Neurología

¡Contáctanos!
01 434 542 0459

Atención: Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 8:00 p.m.
Sábado de 9:00 a 2:00 p.m.

Centro de Rehabilitación
San Rafael I.A.P.

Abraham González No. 2 Fracc. Jamuquén C.P. 61605 Pátzcuaro, Michoacán.

Reciba un cordial saludo estimada comunidad lectora, espero que tenga una excelente semana. Han iniciado las campañas para la promoción y difusión de perfiles para ocupar los cargos en el Poder Judicial Local, o mejor conocido como del Fuero común. Conforme a nuestro objetivo para difundir el contenido y alcances de los artículos de la Constitución Política Federal, aportamos la siguiente para desarrollar el derecho humano al debido proceso y juicio justo, con la intención de acercar un conocimiento general sobre este precepto y que también nos ayude a dimensionar la relevancia de la elección constitucional del próximo 01 de junio.

Debemos partir que el debido proceso es un derecho que nos asiste en



dos etapas procesales, contra actos de investigación y, frente a los actos

EL DEBIDO PROCESO

◆ LIC. SIMÓN BACA SUÁREZ

del juicio formalmente dicho. Los fundamentos constitucionales del debido proceso son los artículos 14 que reconoce el juicio, el proceso y la sentencia valida; el 16 que considera la legalidad y justificación de los actos de autoridad; el 17 que reconoce el derecho al acceso a la justicia del Estado en condiciones de igualdad, gratuitad e imparcialidad; el 18 que determina derechos a personas dentro del sistema penitenciario; y el artículo 20 que establece el principio de presunción de inocencia y un listado de garantías en materia penal.

Este cúmulo de derechos se justifican si consideramos nuestra situación de desventaja en la interacción



con el Estado, sobre todo en asuntos que impliquen la sanción de conductas, la imposición de penas de prisión o el pago de multas; por lo que se espera que el Estado justifique su actuar con el cumplimiento de requisitos formales y sustanciales

cuando despliega su potestad persecutora y sancionadora. Entonces, las personas juzgadoras se convierten en instrumento de garantía para la protección de derechos y también, protagonistas para afirmar el poder del Estado conforme la legalidad y razonabilidad en los casos concretos.

Debemos enfatizar que el debido proceso nos asiste cuando estamos implicados en investigaciones por responsabilidades administrativas, en asuntos fiscales o en su caso, por la posible responsabilidad por delitos. En estos casos, el

Estado queda obligado a respetar este derecho quedando prohibido por ejemplo: el espionaje, la vulneración

de la privacidad, cualquier forma de obtención ilícita de pruebas, la detención ilegal, la incomunicación, las amenazas, la intimidación o el chantaje con la promesa de librarnos del problema o auto incriminarnos.

Por otro lado, el debido proceso en etapa jurisdiccional implica entre otras cuestiones el derecho de audiencia para presentar demandas, o en su caso, enterarnos de forma completa de la acusación en nuestra contra, lo cual implica también el derecho a la información para acceder y recibir la documentación idónea para preparar la defensa o en su caso, para ser utilizada para reforzar nuestra demanda. También forma parte de este derecho ofrecer pruebas, lo cual implica que el juzgado solo admita las que sean permitidas conforme a la ley, o en su caso, ordene la obtención de documentos o elementos que le permitan mejor despacho de un asunto, además la correcta valoración de las pruebas y considerar las de mayor relevancia para sostener su resolución.

La resolución que emite el juzgado de primera instancia es susceptible de revisión por una Sala en cuarto instancia superior, la cual podrá modificar, revocar o confirmar la resolución. Esta etapa también forma parte del derecho al debido proceso

Pasa a la pág. 13

¡Usa casco, protege tu vida!

Entre 2020 y 2024, se registraron un total de 430 personas lesionadas en accidentes de motocicleta.

Durante el mismo periodo, se contabilizaron 7 fallecimientos debido a este tipo de incidentes.

Y esto solo de acuerdo a cifras levantadas por Protección Civil.

Protege tu vida. La seguridad vial es responsabilidad de todos.

Las principales causas identificadas para estos accidentes incluyen:

- No respetar el reglamento de tránsito.
- Conducir bajo el influjo de alcohol o drogas.
- Falta de uso de casco
- Viajar más de 2 pasajeros a bordo de la motocicleta.

Consecuencias de no usar casco:

- Lesiones y fracturas graves en la cabeza.

NOTARÍA PÚBLICA No. 90

A cargo del
LIC. IGNACIO MANUEL SANDOVAL

Abrimos los sábados

Facebook: Notario No 90 de Michoacán

Ahumada No. 10, Centro, Junto a TELMEX
Pátzcuaro, Michoacán.
Tel. 342-25-27 Tel y Fax: 342-53-44

Llaman a prevenir envenenamiento, quemadura y accidentes infantiles en el hogar en vacaciones

Ante el inicio del periodo vacacional de Semana Santa, la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) hace un llamado a padres y madres de familia a reforzar las medidas de seguridad en el hogar para prevenir accidentes en niñas y niños, quienes pasan más tiempo en casa durante estas fechas.

Los accidentes más frecuentes en niñas y niños especialmente en el hogar, incluyen ahogamientos en cubetas, tinas o albercas portátiles, asfixia

con objetos pequeños o bolsas, caídas desde escaleras, ventanas o muebles, envenenamientos por ingestión de productos de limpieza o medicamentos y quemaduras con líquidos calientes, fuego o electricidad.

Para reducir la incidencia de estos accidentes, la SSM recomienda no dejar solos a los niños pequeños en ningún momento, especialmente en áreas de riesgo como la cocina, el baño o cerca de fuentes de agua; guardar bajo llave y fuera de su al-

cance productos de limpieza, medicamentos, herramientas y cualquier sustancia peligrosa.

Mantener alejados líquidos calientes, enchufes y supervisar su cercanía en cocina y fuentes de calor; asegurar ventanas y balcones, utilizar barandales seguros en escaleras y evitar que los niños jueguen en

muebles altos, así como evitar dejar objetos pequeños que puedan tragar y causar asfixia.

La prevención es la mejor herramienta para proteger la salud y la integridad de las niñas y niños durante las vacaciones de Semana Santa, en caso de emergencia, la población puede comunicarse al 911.




LA BANCHERITA
"Calidad e higiene encontrarás en nuestra carne"

- Res
- Filete
- Aguayón
- Menudo

Estamos ubicados en el Portal Alvarez, (frente al portal de la antigua Casa de la Cultura) en Ario de Rosales, Mich.

- Cecina
- Molida
- Maciza de cerdo

CLÍNICA MÉDICA ARI

Dr. Rafael Pérez Rodríguez y especialistas

Folio COFEPRIS en trámite

Leandro Valle 58, Centro
Ario de Rosales, Mich.
Citas: 425 108 4714

Dermatología estética
@LASERGAV.DRGAVIOTA

Dra. Gloria Gaviota Pérez Álvarez
MEDICINA ESTÉTICA

Nos ajustamos a tu presupuesto

Por que verte bien y sentirte bien es parte de ti

LÁSER GP GAV
DRA. GAVIOTA PÉREZ

Dra. Gaviota Pérez

- Depilación permanente
- Bioestimulación con plasma
- Micro nedding con activos
- Tratamientos anti acné
- Botox
- Escleroterapia (varices)
- Aparatología
- Tratamientos anti envejecimiento
- Tratamientos capilares
- Aparatología (reductiva) HiFu
- Aplicación de ac hialuronico en labios
- Tratamientos para ojeras con activos



Super Diez
Y ALGO MÁS

Mayoreo y Menudeo
“EL ORIGINAL Y MÁS SURTIDO”

Miércoles abrimos medio día y los Jueves trabajamos día completo

Colchas, cortinas, Sábanas, Toallas, Cobertores, Artículos para el hogar, Carreolas, Andadoras, Artículos de importación, Juguete, Artículos de Temporadas.

ENCUENTRA CON NOSOTROS NOVEDOSOS ARTICULOS PARA FESTEJAR TODA OCASIÓN ESPECIAL

Movistar
distribuidor oficial

Productos para las uñas: MC y NA.
Piedra de Cristal Swarouski

Además contamos con:

Bicicletas • Triciclos • Patines • Carros Eléctricos
Juegos de Té y un sin fin de juguetes a su alcance

Tel. 422-521-01-33 y WhatsApp 425-131-20-40
Ocampo #14, Centro, Ario de Rosales, Mich.

Eréndira Isauro impulsa iniciativa para castigar apología del delito y respalda decreto del Gobernador

En un paso firme hacia el fortalecimiento del marco jurídico estatal y la protección del tejido social, la diputada, Eréndira Isauro Hernández presentó ante el Congreso del Estado una iniciativa con proyecto de

delito en el Código Penal de Michoacán.

La propuesta legislativa que fue suscrita por la diputada Fabiola Alánis Sámano y el diputado Marco Polo Aguirre Chávez, busca adicionar el

quies al Título Cuarto del Código Penal Estatal, con el objetivo de sancionar la exaltación pública de actos delictivos, una práctica que, según explicó la legisladora, se ha vuelto cada vez más común en redes sociales y espectáculos públicos.

Isauro Hernández advirtió que la apología del delito representa una amenaza directa a la juventud y a la sociedad en general, al normalizar la violencia y conductas ilícitas. Señaló como ejemplo la proliferación de imágenes y mensajes en eventos musicales donde se glorifica a personas investigadas por delitos graves como delincuencia organizada.

«La Fiscalía estatal se ve limitada ante este tipo de conductas por la ausencia de una tipificación local. Esta iniciativa busca armonizar nuestra legislación con la federal y dotar a las autoridades michoacanas de las

herramientas necesarias para actuar con prontitud», puntualizó la diputada.

En un marco de coherencia institucional, Eréndira Isauro también expresó su respaldo al decreto administrativo emitido recientemente por el Gobernador del Estado, el cual prohíbe la apología del delito en espacios y espectáculos públicos. Dijo que esta medida es un paso necesario para prevenir la reproducción de patrones criminales en la vida cultural y social de Michoacán.

«La libertad de expresión no puede ser utilizada como escudo para promover discursos de odio ni la criminalidad. Es momento de legislar con responsabilidad, pensando en el futuro de nuestras niñas, niños y jóvenes», enfatizó.

Finalmente, la legisladora subrayó que esta propuesta forma parte del compromiso de la Cuarta Transformación y del trabajo que las mujeres están encabezando para regenerar la vida pública del país. «Hoy, con la primera mujer presidenta en la historia de México, es tiempo de las mujeres, y estamos aquí para transformar a Michoacán», concluyó.



decreto para tipificar la apología del Capítulo VII y el artículo 163 quin-



Rojas&Garnica Corp.
A B O G A D O S

ASUNTOS

CIVILES
PENALES
ADMINISTRATIVOS
LABORALES
SUCESIONES

REGULARIZACIONES

PROPIEDADES
TERRENOS
PREDIOS RÚSTICOS Y URBANOS

PÁTZCUARO

Av. Lázaro Cárdenas 36-A, Col. Centro
C.P. 61600, Pátzcuaro, Michoacán de Ocampo

MORELIA

Batalla de Casa Mata #1612, Col. Chapultepec Sur,
Morelia, Michoacán de Ocampo

Tel.: (434) 342 11 75

Cel.: 434 1038518 y Cel.: 44 32 02 9972



PASTELERÍA YOLY
Disfruta tu Antojo

Pastelería | Chocolatería | Postres | Cafetería y Mucho Más

¡Visítanos!
Suc. Benito Mendoza 11, Centro
(434) 105 9345
(434) 342 2778
Suc. Nueva del Panteón 52, Centro
(434) 187 7571
Suc. Libramiento Ignacio Zaragoza 501-B
(434) 117 8772

Nuestro sabor
Yolicioso

Más de 30 Años a tu servicio

Síguenos en:
Pastelería Yoly  

HOROSCOPOS



Aries (21 de marzo - 19 de abril) Has tomado la resolución de trabajar constantemente, buscar la estabilidad y seguir tus planes al pie de la letra.



Tauro (20 de abril - 20 de mayo) Hoy puedes sentir algo de ansiedad. Puedes sentir como tu fuerza mengua, especialmente si tienes una fecha límite.



Géminis (21 de mayo - 20 de junio) Puede haber preocupaciones que te molestan. Tal vez tienes un interés financiero o un problema menor de salud.



Cáncer (21 de junio - 22 de julio) Es posible que sientas pereza y un poco de mal humor, como si tuvieras un déficit de energía.



Leo (23 de julio - 22 de agosto) El estado de ánimo es algo opresivo hoy. Si pudieras, enviarías lejos a cualquiera que trate de poner obstáculos en tu camino.



Virgo (23 de agosto - 22 de septiembre) : ¡Has decidido llamarla la atención! De repente, es obvio que no estás tan bien como deberías.



Libra (23 de septiembre - 22 de octubre) ¿Reconocimiento social o satisfacción personal? Puede que sientas que dos polos opuestos tiran de ti.



Escorpio (23 de octubre - 21 de noviembre) Vas a tener que lidiar con algunos conflictos internos y externos. A menudo estás feliz en tus sueños.



Sagitario (22 de noviembre - 21 de diciembre) Al parecer, hoy y los últimos días has estado acumulando tensión interna sin salida.



Capricornio (22 de diciembre - 19 de enero) Una cierta decisión significa que has llegado a un punto de inflexión.



Acuario (20 de enero - 18 de febrero) El horizonte se nubla con la duda. Sientes frustraciones provocadas por recientes decisiones de tu vida amorosa.



Piscis (19 de febrero - 20 de marzo) Algunas decepciones surgirán aquí y allá si tienes que probar tus facultades de cualquier manera, ya sea en privado o en el trabajo.

La FGE

Durante esta capacitación, las y los participantes recibirán formación en diversas áreas estratégicas como: el sistema de prevención, convivencia y seguridad ciudadana; procesos de prevención del secuestro y la extorsión; diseño y ejecución de proyectos de intervención; además de que realizarán prácticas operativas para reforzar los conocimientos teóricos adquiridos.

Este seminario forma parte de la oferta internacional de la Policía Nacional de Colombia y responde a una visión de cooperación interinstitucional que permite enfrentar retos comunes en Latinoamérica en materia

de criminalidad. Además, representa un espacio de intercambio de buenas prácticas y experiencias exitosas en la lucha contra estos delitos.

Como parte de los contenidos del curso, se presentará el modelo de la estrategia "Yo no pago. Yo denuncio", una política de prevención del delito de extorsión que ha tenido resultados positivos en Colombia. Esta experiencia será de gran utilidad para enriquecer las acciones preventivas en Michoacán.

La participación de la FGE en este seminario, es resultado de los acuerdos alcanzados durante la reciente



Viene de la pág. 14

visita del Fiscal General del Estado, Adrián López Solís a Colombia, en la cual se consolidaron vínculos de colaboración internacional enfocados en la capacitación constante del personal, en especial de áreas clave como la Atención a Víctimas y el combate a la extorsión telefónica.

Entre los participantes se encuentran un jefe de grupo responsable de investigaciones por extorsión telefónica y una agente del Ministerio Público especializada en ese mismo delito.

Con estas acciones, la Fiscalía General del Estado de Michoacán reitera su compromiso con la profesionalización de su personal y el fortalecimiento de estrategias para la prevención, atención e investigación de delitos que afectan gravemente a la ciudadanía.

HUACUJA

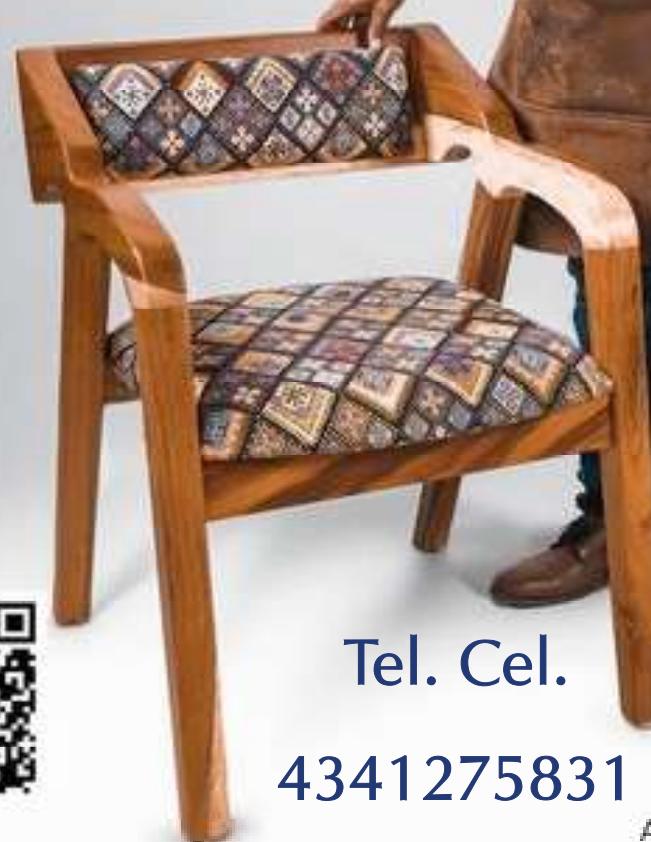
ORIGEN DE UNA TRADICIÓN ARTESANAL

Alejandro Huacuja Valencia

Galardonado y premiado por su destacado trabajo en el mundo empresarial, así como también como una persona disruptiva en el diseño genuino y altruista social de su comunidad.

"LEGADO DE 3 GENERACIONES"

Originario de la comunidad indígena de Cuanajo, municipio de Pátzcuaro. Sus raíces son de identidad P'urhépecha.



Tel. Cel.

4341275831

Av. Guadalupe Victoria #24, Cuanajo.



Presentan la Convocatoria para el Parlamento Infantil Incluyente del 2025

Las diputadas Vanessa Caratachea y Grecia Jennifer Aguilar dieron a conocer la integración del Jurado Calificador del Mérito Infantil 2025 y la Convocatoria para el Parlamento Infantil Incluyente 2025, en cuyas acciones se refleja el compromiso del Poder Legislativo con la niñez en la construcción de espacios que reconozcan, escuchen y valoren su voz

Vanessa Caratachea, presidenta de la Comisión de Protección a la Niñez y a la Adolescencia, dio a conocer que fueron 45 los expedientes recibidos en las seis categorías, por

lo que se darán a la tarea de deliberar para determinar a quién se le otorgará el reconocimiento el próximo 28 de abril en el patio del Poder Legislativo, con el que se reconocerá el esfuerzo, talento, liderazgo y compromiso social de las niñas y los niños michoacanos.

Anunció que junto con su compañera diputada Jennifer Aguilar, así como con la magistrada sustituta del Supremo Tribunal de Justicia, Magdalena Monserrat Pérez Marín; el Director de La Salle; y el Presidente de la comisión de Derechos Hu-

nos, Dr. Marco Tinoco Álvarez revisarán cada uno de los expedientes recibidos de los municipios de Pátzcuaro, Morelia, La Piedad, Zácapa, Zitácuaro y Ciudad Hidalgo.

Respecto a la Convocatoria al Parlamento Infantil Incluyente, la legisladora explicó que éste se llevará a cabo el próximo 30 de abril, organizado por las comisiones de Educación, así como por la de Protección a la Niñez y la Adolescencia, en donde podrán participar 20 niñas y 20 niños michoacanos de entre 9 y 12 años de edad.

Los interesados en participar deberán presentar en forma impresa o digital, un manuscrito en puño y letra, en dos o tres cuartillas, que contenga su propuesta legislativa, posicionamiento o bien, una carta sobre

temas como Derechos Humanos y Cultura de la Paz, Educación, Salud, Recreación, Deporte, Familia, inclusión e Igualdad, Medio Ambiente y Uso de las Tecnologías y Redes Sociales, teniendo como límite el día 21 de abril.

La diputada Grecia Jennifer Aguilar reconoció el compromiso que se tiene con la niñez, y destacó la responsabilidad que tienen para elegir a cada uno de los 40 niños que integrarán en Parlamento, con los mejores proyectos; instó a las diferentes autoridades, así como a los medios de comunicación para difundir la convocatoria, «para que esas voces de nuestros niños se escuchen, para que nos platicuen sus inquietudes y qué es lo que quieren cambiar en nuestro estado.

Una Gotita de espiritualidad...

◆ ING. MIGUEL ACOSTA VELÁZQUEZ

UN DIOS QUE PROMUEVE LA PAZ

“Sométase toda persona a las autoridades superiores, porque no hay autoridad que no provenga de Dios, y las que hay, por Dios han sido establecidas” (Romanos 13:1).

Es texto de hoy hace surgir un nítido retrato de un Dios que ha provisto a los seres humanos principios de vida que nos permiten convivir en paz y mutua comprensión. Los principios implicados aquí son la sumisión a la autoridad y el uso correcto de la misma. Estos principios, bien entendidos y practicados, son la base del entendimiento y la paz en el hogar, en la iglesia, en las instituciones y las empresas, y en la sociedad en general.

El Señor es un Dios de orden, y para garantizar ese orden en un mundo habitado por personas con problemas de egoísmo, orgullo y rebeldía, ha establecido ciertos poderes o autoridades. Esto significa que ha permitido a determinadas personas ostentar autoridad sobre otras, con el propósito de que procuren el bien común, eviten la supremacía de la maldad, y protejan y defiendan a la gente de bien y a los necesitados. Para que este plan de Dios funcione, es necesario que todos estemos dispuestos a someternos a las autoridades debidamente constituidas. Este es un mandato de Dios que está en sintonía con la forma en que él quiere que vivamos. Obviamente, no tie-

ne nada que ver con someterse a personas que, habiendo usurpado el poder, lo usan para despropósitos originados en sus mentes desequilibradas, muchas veces contrarios a las leyes de Dios. La obediencia a la ley de Dios es superior a todo otro tipo de obediencia.

Las autoridades, para ser autenticas y dignas de respeto, deben ser debidamente establecidas y dedicadas a construir el bien común. A estas autoridades Dios espera que nos sometamos. Los cristianos no debemos ser

irrespetuosos ni tener problemas para reconocer a las personas que dirigen. Esos problemas los tienen los que son guiados por el enemigo, que se rebeló contra la autoridad de Dios en el mismo cielo y desde entonces promueven el anarquismo y el desorden. Por eso es por lo que el irrespeto, la rebeldía y la delincuencia son tan comunes. Y por eso Dios nos pide a sus hijos que vivamos guiados por principios mucho más elevados.

¿Cómo sería el mundo, los hogares, las instituciones, las empresas y las iglesias, si todos, dirigentes y dirigidos, siguiéramos este plan trazado por Dios? Vivamos “como libres, pero no como los que tienen la libertad como pretexto para hacer lo malo, sino como siervos de Dios. Honrad a todos. Amad a los hermanos. Temed a Dios. Honrad al rey” (1 Pedro 2:16.17).



¡¡¡ TU PALADAR MERECE
LO MEJOR, NO TE CONFORMES
CON MENOS!!!

Ven y disfruta
de nuestra variedad
de alimentos.



HAMBURGUESAS
"MIGUE"

TE ESPERAMOS
DE LUNES A
DOMINGO

DE 12:00 PM - 12:00 AM

AVENIDA DEL TRIGO #32, COL. LA ERA
PÁTZCUARO, MICH.
Teléfono: 4341178957

Cultura

en cuanto derecho para acceder a los recursos efectivos para atacar el acto de autoridad o la resolución judicial.

Las personas que encabezan las Salas o la segunda instancia también quedan sometidas a la obligación de respeto al debido proceso como: la legalidad, las formalidades del procedimiento (competencia, imparcialidad, audiencias, pruebas) y la emis-

sión de resoluciones con el rigor de fundamentación y motivación completa y coherente. Insistimos, las personas juzgadoras son la garantía de defensa pero también de efectividad de la ley, es decir, de cumplimiento de la legalidad como garantía de seguridad y certeza para toda la población.

El derecho al debido proceso im-

plica la independencia e imparcialidad de la autoridad que actúa durante el proceso, por lo que ésta debe ajustarse a la legalidad; pero igual

Gobierno

integral para fortalecer el posicionamiento turístico de Michoacán.

“Esta intervención beneficia de manera directa a los habitantes de Janitzio y genera un impacto positivo para toda la región de Pátzcuaro, al fortalecer la infraestructura turística, mejorar la experiencia de las y los visitantes, y preservar la riqueza cultural de una de las comunidades más representativas del lago de Pátzcuaro”, afirmó.

José Brandon Calderón Guzmán, auxiliar de Turismo en el Consejo Comunal de la isla, señaló que estos nuevos sanitarios que se aperturarán para el uso de turistas y visitantes, “anteriormente estaban en pésimas

abarcas las actitudes de quienes juzgan, por lo que deben ser y parecer imparciales a las partes en el conflicto que van a resolver.

Viene de la 1

condiciones y eran desagradables, ahora gracias a la intervención del gobernador Alfredo Ramírez Bedolla y del secretario de Turismo, se han dignificado, hay tazas, mingitorios, los acabados de las puertas son de madera de pino, el tejado tiene tejalmanil, las ventanas son de cantera, todo acorde a nuestra comunidad y a nuestra arquitectura”.

En lo que respecta a la plaza ubicada a un costado del monumento, este espacio ya cuenta con una fuente que es disfrutada por el turismo que ha llegado en estos días a la isla. Amparo Ruiz, turista de Coahuila, comentó que lleva tres días en Michoacán disfrutando de toda la riqueza que existe, “este es un estado muy bonito, y en Janitzio estoy disfrutando todo como esta plaza que aprovechamos para sentarnos en sus bancas porque está pesada la subida pero vale la pena. Vine hace 10 años y esta plaza no estaba, la pensaron muy bien”.

El alcalde **Viene de la 1**
 la rehabilitación del canal de Jarácuaro, que ya permite la llegada de agua a San Pedro y otras comunidades. Señaló que, aunque han surgido algunos conflictos por el uso del agua entre comunidades, ya se están atendiendo mediante el diálogo y la concertación.

“Estas acciones comienzan a devolverle vida a los canales y a nuestras comunidades. Estamos viendo cómo el trabajo coordinado sí da resultados”, expresó.

Arreola también resaltó la colaboración con distintas dependencias estatales y federales en obras como las presas de gavión en el Cerro del Estribo, así como en actividades culturales y deportivas como la Regata Nacional de Canotaje, en Urandén, en la cual el Ayuntamiento participará activamente.

“Nos da gusto ver que cada vez hay más voluntad de sumar, y que nuestros compañeros presidentes municipales también están participando con muchas ganas. Hoy estamos en una situación distinta a la del año pasado, y eso se debe a que estamos trabajando en equipo”, afirmó.

El alcalde reiteró su compromiso de continuar trabajando con todas las dependencias y, sobre todo, con las comunidades, para seguir avanzando en la recuperación ambiental y productiva del lago.

Nuevo

usarse como área de descanso.

La planta baja del segundo edificio se designó para comerciantes pescadores y cárnicos, mismo que incluyó barras de concreto con conexiones sanitarias para tarjas, así como espacios para carnicerías, venta de chicharrón y pollerías.

En el nivel uno se alojarán locatarios de productos no perecederos como artesanías, artículos de piel, calzado, electrónicos, herramientas,

Viene de la 1
 videojuegos, productos naturistas y perfumería.

Mientras que en la terraza se encontrarán los espacios gastronómicos para cocineras y cocineros tradicionales, los espacios fueron dotados con instalación eléctrica, de gas, agua potable y conexión sanitaria para tarjas. Todos los niveles se equiparon con instalación eléctrica, iluminación, cortinas metálicas, y módulos de baños.

grama ¡Agua para todos! por lo que invitó a que quien no le caiga agua en su casa llame al 425-13-51-391 para pedir que les lleven agua a su hogar por medio de las pipas.

En tanto, Alejandro Sedano, director del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OOAPAS) de Ario recordó que en esta temporada de estiaje y altas temperaturas se está trabajando de manera mucho más intensa y en horarios extendidos para llegar a todos los hogares, abatiendo con ello el rezago que se heredó de administraciones pasadas.

El director del OOAPAS señaló que desde el día uno de este gobierno el enfoque ha sido en trabajar intensamente en la red de distribución

de agua, ya que durante administraciones pasadas se realizaron malas prácticas y se desviaba el vital líquido a huertas o bien existían muchas fugas entre otras.

Ahora, dijo, se ha invertido en mejorar con calidad la red de distribución para que el agua que existe pueda distribuirse de forma equitativa, además de darle mantenimiento a los manantiales con que cuenta el municipio.

“Falta mucho por hacer, pero tengan por seguro que ahora sí se están haciendo los trabajos con compromiso, honestidad y con el liderazgo de una presidenta que quiere lo mejor para su municipio y sin distinción para todas las familias arienses”, expresó el funcionario.

Yohana

la población ariense su paciencia y precisó que hoy más que nunca se está fortaleciendo el sistema de distribución de agua en el municipio, ya que dijo justo es en el tiempo de calor que los retos se hacen más fuertes para lograr que el vital líquido llegue a todas las casas.

“Queremos que todos tengan agua, por ello en nuestra administración en coordinación con el OOAPAS estamos implementando acciones concretas y redoblando esfuerzos llevando agua a los hogares con más pipas y horarios extendidos”, expresó Yohana Mendoza.

La presidenta municipal precisó que derivado del compromiso porque el vital líquido llegue a todos es que se está implementando el pro-



www.expressionradioario.com

México: El país que llora a sus hijos pero canta a sus asesinos...

◆ OSCAR SALADO

En la Feria del Caballo Texcoco 2025, no sólo se rompieron guitarras y bocinas; se desnudó, una vez más, la herida abierta de un país que idolatra al verdugo y convierte al criminal en ídolo de altar.

Luis R. Conríquez, uno de los intérpretes más conocidos de los llamados «corridos bélicos», decidió, valiente o estratégicamente, dejar de cantarlos.

Y el público no se lo perdonó: lo castigaron

como si hubiese traicionado una religión.

Los asistentes no fueron a escuchar música: fueron a venerar al crimen organizado, exigieron con violencia el rezo que conocen de memoria: canciones que glorifican fusiles, jefes de plaza, «levantones», secuestros, asesinatos, c0bro de piso, exigieron que se les devolviera su mitología moderna, esa donde el bien es malo y el malo es bueno, poderoso y respetado.

El «¡corridos, corridos!» que coreaban como mantra era más que una petición: era una súplica para que su demente fantasía volviera a envolverlos.

¿Qué clase de sociedad reacciona con furia porque no le cantaron a la muerte?

La respuesta es incómoda: una sociedad que ha aprendido a normalizar y admirar al criminal en un

país donde ser honesto es una condena a la pobreza, el narco aparece como la única figura de «poder» visible, cercana, temida y respetada, aunque sea la más excretable, y los narcocorridos son su propaganda, su evangelio.

La culpa no es del artista, ni del promotor, ni siquiera del joven que arroja una silla al escenario en su frustración: la culpa es de todos. Porque permitimos que el crimen se convirtiera en aspiración, porque fallamos como sociedad al dejar que generaciones enteras crezcan creyendo que tener un cuerno de chivo y un carro de lujo es más digno que tener una carrera universitaria. Porque mientras un médico gana 20 mil pesos al mes, un sicario gana lo doble en una semana. Y eso se canta... Y eso se baila.

Hay quienes dirán que los corridos son cultura. Y es cierto: son cultura de muerte; cultura de impunidad, cultura de «mejor ser deleznable que ser pobre».

Y cuando un artista decide dejar de alimentar ese monstruo, el monstruo ruge, exige, rompe y devora.

Luis R. Conríquez decidió decir «ya no». Y por eso lo lincharon simbólicamente. Como si fuera un traidor, como si atentar contra la música que glorifica al asesino fuera un crimen más grave que los miles de homicidios que esa música normaliza.

México tendrá que elegir: o sigue cantando balas y llorando muertos, o empieza, aunque sea a susurros, a cantar algo distinto.

Pero mientras las canciones del n4rco sigan sonando más fuerte que las voces de las madres buscando a sus hijos desaparecidos, este país no tendrá redención: Sólo aplausos para el verdugo y balas para el que se atreve a callarlo.



La Dirección de Reglamentos informa:



COMUNICADO PARA CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANÍA

La Dirección de Reglamentos del H. Ayuntamiento de Pátzcuaro es el único órgano facultado para regular la venta de bebidas alcohólicas, así como la colocación de mobiliario en la vía pública. En este sentido, se informa a la ciudadanía lo siguiente:

El día de hoy, personal de esta Dirección realizó el decomiso de mobiliario (mesas, sillas y sombrillas) perteneciente a un establecimiento que lo mantenía instalado indebidamente en el arroyo vehicular. Dicho negocio no cuenta con autorización para colocar mobiliario con fines de consumo de bebidas alcohólicas en la vía pública, situación por la cual se les solicitó el retiro voluntario del mismo.

Ante la negativa de los responsables del establecimiento, fue necesaria la intervención de elementos de Seguridad Pública y Tránsito Municipal para proceder con el retiro y aseguramiento del mobiliario.

Cabe señalar que uno de los socios del negocio presentó su Licencia de Funcionamiento, la cual se encuentra vigente; sin embargo, este documento no autoriza la ocupación de la vía pública ni el consumo de bebidas alcohólicas en espacios no autorizados.

Se hace un llamado a la ciudadanía para continuar reportando cualquier situación que implique la obstrucción de la vía pública o la operación de establecimientos fuera del marco legal.

Asimismo, la Dirección de Reglamentos reconoce y agradece a los establecimientos que cumplen con la normatividad vigente, contribuyendo así al orden y bienestar de nuestro municipio.

El bienestar de la ciudadanía es primero ¡mantente informado!

Peluquería y Barbería "El Batis" OFRECE A SUS CLIENTES:



¡Todo a su gusto!

NUEVO DOMICILIO

Calle Pinzón Real #9, Col. Cuarta de Eréndira (Cerca del Centro Deportivo), Pátzcuaro, Mich.

Vincula la Fiscalía General del Estado de Michoacán a proceso a Kevin Alexis "N", segundo implicado en multihomicidio cometido en la tenencia de Opopeo

La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) obtuvo de un Juez de Control vinculación a proceso contra Kevin Alexis "N", segundo implicado en el homicidio de una mujer, el homicidio del hijo de ésta y del feminicidio de su nieta de 6 años; hechos ocurridos en la localidad de Opopeo, municipio de Salvador Escalante.

De acuerdo con las investigaciones, el 17 de marzo de 2024, Elia S., su hijo C.D.E.S., y su nieta K.G.P.S., acudieron al domicilio de un conocido, ubicado sobre la calle Revolu-

ción, en la colonia Banquito, a donde también arribaron los investigadores.

En el lugar, las tres víctimas fueron privadas de la vida a consecuencia de disparos de arma de fuego y después; tras los hechos, los responsables se dieron a la fuga.

Derivado de lo anterior, la Fiscalía Especializada en Feminicidio logró establecer la posible participación de Manuel "N", ya vinculado a proceso; y de Kevin Alexis "N", contra quien fue solicitada y obtenida una orden de aprehensión, la cual fue

cumplimentada.

En audiencia, Kevin Alexis "N" fue vinculado a proceso; se le fijó prisión preventiva oficiosa y fue establecido un plazo de cuatro meses para el cierre de la investigación

complementaria.

La FGE reafirma su compromiso de investigar y perseguir todo acto que atente contra la vida de las personas michoacanas; no habrá impunidad.

La FGE refuerza competencias con capacitación para combatir el secuestro

Con el propósito de fortalecer las competencias y capacidades del personal de la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), personal adscrito a la Unidad Especializada en Combate al Secuestro (UECS) participa en un curso de formación especializado en Colombia.

Actualmente, el equipo multidisciplinario –integrado por personal de

Policía, Ministerios Públicos y Psicólogos de Atención a Víctimas- se encuentra en las instalaciones de la Escuela de Policía de Antisecuestro y Antextorsión (ESANT) de la Policía Nacional de Colombia, donde se desarrolla el Seminario Antisecuestro y Antextorsión, que culmina el próximo 23 de abril.

Pasa a la pág. 10



TRANSMITIENDO DESDE EL CORAZÓN DE PÁTZCUARO.

"UNA RADIO CON IDENTIDAD, CONSTRUYENDO COMUNIDAD"

Teléfono para llamadas EN VIVO
y mensajes de WhatsApp
en Cabina al:



434-120-35-35

ESCÚCHANOS A TRAVÉS DE INTERNET EN:
www.romanticapatzcuaro.com

expresión
Comunicación ética, responsable y honesta

Página Web: www.periodicoexpresion.com
Correo: periodicoexpresionpatzcuaro@gmail.com

Periódico Regional

ESTACION DE SERVICIO MOBIL

CONOCE LOS COMBUSTIBLES MOBIL SYNERGY.

- MEJOR RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE.
- DISMINUCIÓN DE EMISIONES DE CARBONO.
- MEJOR CAPACIDAD DE RESPUESTA DEL MOTOR.
- MEJOR PROTECCIÓN CONTRA LA CORROCIÓN.

IMSETU
Le da vida a su motor, como a Pátzcuaro su tradición!

ACEPTAMOS TARJETAS DE CREDITO, DEBITO Y TICKET CARD

GASOLINERA MOBIL CALTZONTZIN
UBICADA EN KM 20 CARRETERA QUIROGA-PÁTZCUARO, TZURUMUTARO, MICHOACAN

www.imsetu.com